

**2006**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL PARA TODOS LOS  
PROYECTOS**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del proyecto: **PLAN DE DESARROLLO LOCAL ALTO NORTE**

Organización: **MISIÓN ALIANZA DE NORUEGA**

País: **BOLIVIA**

**2. PLANES PARA EL AÑO**

**INTRODUCCIÓN.-** El Plan de Desarrollo Local Alto Norte contribuye a las acciones del Plan de Desarrollo Municipal de la Ciudad de El Alto (Desarrollo Humano, Económico, Organizativo, Urbano y Medio Ambiente) y a Programas Nacionales y regionales de salud SUMI Seguro Universal Materno Infantil y SESO Seguro Escolar Social Obligatorio, esta relación de complementariedad involucra efectivamente al Gobierno Municipal, al Servicio Departamental de Salud a través de la Unidad Desconcentrada de Salud El Alto, La Dirección de Educación Urbana El Alto y otras instituciones de carácter público y privado con objetivos afines a los proyectos del PDLAN. La participación de estos actores Institucionales dan el carácter sostenible a la intervención. Siendo que los proyectos están enmarcados en políticas y programas del Gobierno Central

El contexto de la Ciudad de El Alto refiere un alto nivel de organización de la población, uniéndose fuerzas sociales que se movilizan en función a necesidades sentidas (Agua potable 2004). En este escenario los proyectos respaldan la participación y organización de la comunidad potencializando sus capacidades individuales y colectivas, a través de procesos de capacitación en programas de “Fortalecimiento Municipal”, que impulsa la gestión local, profundizando la relación población – Instituciones y Gobierno.

La relación de cooperación Gobierno y Población Local esta viabilizada a través del Gobierno Municipal, espacio local más cercano a la población y accesible a la atención de necesidades pero con recursos limitados; el PDLAN se enmarcan en convenios marcos y operativos que respaldan el nivel de cooperación que recibe la población mediante los proyectos, facilitando la interacción de la población y entidades públicas y privadas.

En las expectativas de cumplimiento de convenios se requiere en algunas oportunidades ejercer una presión social de las organizaciones representativas de población para la consecución de los compromisos.

La relación interinstitucional (redes de contacto), emerge de la búsqueda de aunar esfuerzos. En esta línea se participa de instancias como la “Mesa Interinstitucional de Educación”, “Observatorio Ambiental” (Ver informe punto 2.1 párrafo 5y 6) que aglutina a ONG’s con representación de la sociedad civil desarrollando acciones con propósitos comunes. La participación en redes constituye una oportunidad para avanzar con otras instituciones en proyectos sectoriales e incidir en mejorar las condiciones de vida.

### **2.1. Cuáles son los resultados esperados para este año?**

Los resultados reflejan el trabajo en 14 Unidades Educativas del sector Norte de la Ciudad de El Alto. (11 Financiados por NORAD y 3 Propios).

#### **Desarrollo Humano**

- Se mejora la infraestructura escolar; se fortalece a docentes en procesos pedagógicos; escolares con controles medico dentales; estudiantes con IEC en enfermedades prevalentes y padres de familia informados en procesos educativos.
- Mujeres en edad fértil (MEF) informadas en salud reproductiva; grupos de Manzaneras capacitadas en salud; y [niñ@s](#) menores de 5 años con vacunas.
- Centros de salud con equipamiento básico y Técnicos en salud capacitados en programas

#### **Desarrollo Económico**

- Líderes locales fortalecen su capacidad de gestión local; y mujeres capacitadas en liderazgo Comunal.
- Estudiantes de primaria y secundaria informados en Temas Ambientales y participan en brigadas.
- Microempresarios capacitados y asesorados en Producción y mujeres con destrezas técnico productivas

#### **Desarrollo Diaconal**

- Estudiantes informados en problemáticas sociales: Droga y Presión de Grupo y alumnos del nivel primaria y secundaria informados en valores con enfoque bíblico
- Líderes y Pastores capacitados en Teología y Desarrollo Local, mujeres capacitadas en áreas productivas y jóvenes capacitados en Liderazgo Juvenil

### **2.2. Mencione la visión general (preferiblemente con un cronograma preliminar) de las actividades planificadas.**

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Planificar y Organizar												
2.- Ejecutar												
2.1.- Realizar Capacitación a:												
2.1.1 Docentes												
2.1.2 Manzaneras de salud												
2.1.3 Técnicos de salud												
2.1.4 Líderes Locales												
2.1.5 Mujeres – Líderes												
2.1.6 Microempresarios												
2.1.7 Mujeres con iniciativa productiva												
2.1.8 Comités Operativos												
2.1.9 Equipos de Trabajo (Iglesia-Comunidad)												
2.1.10 Líderes y Pastores												
2.1.11 Líderes Juveniles												
2.2. Desarrollar Información a:												
2.2.1. Estudiantes – Control Médico Dental												
2.2.2 Estudiantes Secundaria - IEC												
2.2.3 Mujeres en Edad Fértil – MEF												
2.2.4 Padres de Familia y Docentes												
2.2.5 Estudiantes Prim. y Sec. – M. Ambiente												
2.2.6 Niños y Jóvenes (Horas Felices, Excursiones y Campamentos)												
2.2.7 Padres de familia e Iglesia												
2.2.8 U. Educativas en Seguimiento												
2.3 Realizar construcciones												
2.3.1 Aulas, baterías sanitarias, oficina Adm. y obras complementarias												
2.3.2 Equipamiento (Mobiliario escolar. Material bibliográfico y Equipos para centros de salud)												
3.- Evaluación												

- ACTIVIDADES PROGRAMA DESARROLLO HUMANO
- ACTIVIDADES PROGRAMA DESARROLLO ECONOMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL
- ACTIVIDADES PROGRAMA DESARROLLO DIACONAL

### **2.3. Qué estrategias se seguirán para alcanzar las metas del proyecto?**

- Continuar generando la participación de entidades estatales en el desarrollo de los proyectos; en este marco profundizar el relacionamiento sociedad civil y Policía Nacional: Unidad de Prevención y Educación Ciudadana.
- Profundizando la participación de docentes en el área de salud escolar bajo el Programa de Difusores de promoción y prevención en salud.
- Fortaleciendo la capacidad de gestión local de la comunidad y su articulación con instituciones estatales y privadas.
- Involucrando al Gobierno Municipal en el desarrollo de los proyectos

### **2.4 Qué indicadores se utilizarán para establecer si se van a lograr las metas? Los indicadores se supone que son realistas y medibles, relacione con todas las actividades del proyecto:**

Los indicadores que responden a las 14 Unidades Educativas en los programas son:

#### **Desarrollo Humano**

- 36 aulas equipadas, 4 baterías, 1 oficina administrativa, 8 obras complementarias construidas
- 418 profesores capacitados en 3 cursos de innovación pedagógica y 4374 padres de familia informados en 4 eventos
- 6195 escolares con control médico-dental y 2901 estudiantes de secundaria con Información, Educación y Comunicación en Salud en dos eventos
- 3645 MEF informadas en Salud reproductiva en 4 eventos y 280 manzanas capacitadas en 4 eventos en el SUMI Y SESO y 700 niños vacunados
- 10 centros de salud con equipamiento básico y 50 técnicos en salud capacitados en 4 eventos en la implementación de los Programas de Salud

#### **Desarrollo Económico, Organizativo y Medio Ambiente**

- 56 líderes de la comunidad capacitados en un curso de Fortalecimiento Municipal y 56 mujeres capacitadas en un curso de Liderazgo Comunal
- 3610 estudiantes informados en 5 eventos en Medio Ambiente y 963 estudiantes del nivel primaria y secundaria de las Brigadas ambientales promueven 3 campañas de preservar el MA
- 56 microempresarios capacitados y asesorados en Producción en 2 cursos y 830 mujeres con 2 cursos técnicos

#### **Desarrollo Diaconal**

- 12000 estudiantes informados en valores con enfoque bíblico con 6 diferentes actividades y 3000 padres de familia participan de dos charlas sobre la Unidad familiar

- 310 líderes, pastores y mujeres capacitados en Teología y Desarrollo Local en 24 eventos; y 80 jóvenes capacitados en liderazgo juvenil en un curso de largo aliento

### **3. SOSTENIBILIDAD**

#### **3.1 Qué se va a hacer el 2006 para que el proyecto sea más profesional, administrativo y financieramente sostenible?**

- Se promoverá convenio de cooperación con la Universidad Pública de El Alto, UPEA, que permita la participación de estudiantes del último nivel de las carreras de Educación, Salud y Trabajo Social. Sumando nuevos recursos que fortalezcan el desarrollo de los proyectos en las comunidades educativas.
- Hacer que los Comités de Vigilancia instancia de control social establecida por la ley de Participación Popular, fortalezca su relacionamiento con la ciudadanía, a través del espacio organizativo territorial de “Distrito” configuración de la Ciudad de El Alto, retomada por el Plan de Desarrollo Local Alto Norte.
- Continuar fortaleciendo el trabajo de las iglesias locales, involucradas en los proyectos

